

El Porvenir de León

NUM. 5.637

AÑO LV

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Prezios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

León, 12 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Prezios de suscripción

En la Capital 1-50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales.

Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

El colmo

Decididamente se ha desatado la deidad locura por el mundo y hace rápidamente gran número de prosélitos.

No de otro modo se explican ciertas cosas.

Algunos escritores, no teniendo más victorias que apropiarse a uno u otro bando, explotan el filón del bombo y se dedican a cantar alabanzas, aunque a la misma hora lluevan proyectiles y conviertan en masa informe de barro, sangre y restos humanos largas filas de trincheras.

¡Se lee cada cosa!

Dice un periódico:

«Los italianos han hecho algo bello y magnífico. Pueblo de artistas, llevan a la guerra su buen gusto y su elegancia. Una escuadrilla de aeroplanos ha volado encima de Viena, arrojando proclamas pacifistas».

Esto, que nada tiene de artístico ni de bello, no es original de los italianos. Antes lo hicieron los alemanes, arrojando proclamas, escritas en papel amarillo, sobre París.

No hace falta ser poetas ni artistas para llevar a cabo un acto de esta índole.

Todo lo demás es gana de emborronar cuartillas y tomar el pelo á los lectores.

Ese afán immoderado de defender lo indefendible, descubrió la intención de los mercenarios de la pluma y produce el descrédito de los periódicos.

Hay cosas que no tienen disculpa.

La guerra es una explosión de la barbarie, y quienes canten ridiculeces sobre el texto de elogiar supuestas bellezas, son también unos bárbaros.

No merecen otro dictado quienes tienen el valor de disculpar la hecatombe que siega la vida de millones de seres jóvenes, necesarios para continuar la obra de la civilización.

Actuaciones

¡Haya formalidad!

Yo no me lo explico. Hay señores que rinden al pipopo un verdadero culto. Para ellos, decir a una damisela «por ahí se pudra» ó «váya cardo», es algo litúrgico, solemne, que se pronuncia con el alma en los labios, con una fe de catecúmeno. Dijérase que un dios presidía invisible y etéreo el sacrificio, y era una ofrenda el pipopo, puesta en su ara santa.

¡Oh los piropadores! Para ellos, letra muerta son las prohibiciones. Es tontería molestarse en decirlos que resultan de mal gusto esos galanteos trasnochados, que el pipopo es un erupción que trasciende a es-

Ellos, pese a todo, seguirán dejando la derecha a las muchachas bonitas y al pasar musitarán un madrigal. El pipopo es castizo. Acompañado de una leve inclinación, evoca tiempos pasados, cuando una duquesa era inmortalizada por el pincel de Goya y unos aristócratas frívolos y españolísticos, tendían sus capas, para que pisara sobre ellas la realza de la hermosura, que es una de tantas majestades. Algunos piropadores, hacen recordar tiempos de amor, de galanteo. En algunos sombreros debiera lucir un penacho bironesco, y muchos costados aún debieran lucir la espada cincelada.

Pero hay también piropadores, que esopilar. ¡Qué frasecitas más galanas emplean!

Y señores, yo propongo que se legisle sobre el pipopo. El pipopo gusta a las muchachas, es un incienso de gloria y triunfo que envanece; aunque frunzan los labios de coral, rojos y húmedos en un mohán de indiferencia, altivo y displaciente, las pupilas, que rara vez saben ocultar la alegría, brillan de orgullo y gratitud.

Pero hay quien lleva en la masa de la sangre el galanteo; y en vano la vida con sus crueles vicisitudes, y los años con sus efectos aniquiladores, ponen en su frente surcos profundos e hilillos de plata en su cabellera, siguen siempre piropando. Yo creo, que a la misma muerte piropearan, al acercarse con fáciles pasos, sino fuera porque va a la deshabilidad y no oyen el frú frú de las ropas.

Y esto, a las muchachas las desagrada. Un pipopo, en labios de un viejo galán, es una conecrección fea, sin aroma, una flor marchita y ajada.

Por eso, yo propongo el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º Queda admitido el pipopo para los hombres, desde los seis meses hasta los treinta años.

Art. 2.º De los treinta años a los cincuenta, el pipopo se castigará con una multa de quinientas pesetas, y

Art. 3.º El que a los cincuenta años reincida, será recluso a perpetuidad en un manicomio.

Porque a un señor que a los cincuenta años dice galanterías, no le perdonan las muchachas jóvenes.

J. PINTO MAESTRO

Buro y a la cabeza

Para «La Demo.»

¡Válgame Dios, y cómo se han puesto los marcialeros! La verdad es que no creíamos que eso de decirles la verdad, respecto a la estéril gestión de su diputado, había de ponerles tan nerviosos. Calma, señores, calma, y venga en seguida la lista de beneficios obtenidos por el Príncipe Pablo para el pueblo que representa. No hay que eludir las cuestiones, y en ésta, mientras no venga esa lista, queda sentado el que ese representante no nos sirve para nada.

¿Qué tal, D. Andrés? La

marcial la otra noche llenando su editorial con su producción de V. y el siguiente día haciendo la apología de los sucesos de agosto. Mucho hablamos visto en esto de la des-aprensión política; pero que V. siguiera las huellas de Merriani, eso no nos lo podíamos suponer.

De modo, ilustres señores, que el Consejo de Agricultura y Ganadería, es un organismo harlo de funcionar años y años? Estáis frescos, y parece mentira. D. Ricardo, o sea el Pallarés, (diputado por la gracia merinista), es miembro de ese Consejo y os dirá que es de nueva, novísima creación, cómo han podido enviar todos los años esas pesetas? estáis para ataros, desgraciados.

¡Hombre!, regocijante, ya pareció Avelino; está tomando baños de ola en Gijón, ¿o no? ¿Qué tal, Avelino? ¿De modo que tú crees que esta infeliz Inigo no merece más que un salvamento? Muy educado, Avelino, pero dime: ¿eres tú quien me le va a lanzar? Será desde un balcón. Si vieras, inocente e incauto Avelino, que un castigo que se da mejor, que se hacen.

A este cura no eres tú el que ha de lanzarle salvazos de ninguna clase; lo sabe todo el mundo.

INIGO

Glosario cortésano

CONTRASTES

Un corresponsal de Valencia ha telegrafiado a un periódico de Madrid la siguiente noticia:

«En las taquillas de la Plaza de Toros han ingresado durante las corridas de feria, 456.000 pesetas. En el mismo periódico leemos que el Ayuntamiento de Murcia ha sido asaltado por el pueblo, y noticias casi análogas de otras provincias, motivadas todas por el problema de las subsistencias.

El contraste no puede ser más significativo. Pan y fiestas, los dos elementos con que la plebe romana se sentía feliz. Diríase que la influencia atávica mueve a la masa ignorante.

Porque en España—donde indignan a contadas personas los torpedeamientos de que son víctimas nuestros buques y donde se consiente que el agiotismo amontone el oro a costa del estómago de las clases pobres—parece que no hay energía más que para destrozar las plazas si un toro es chico o para alborotar porque el pan suba unos céntimos. ¿Y lo demás, pueblo incauto?

No sólo de corridas y de pan se vive. Hay algo más irritante que el que un astado no tenga la edad reglamentaria para la lidia o que nos roben unos gramos en el panecillo.

Y no es que nos parezca mala la protesta. Por el contrario, la creamos poco ejemplar por demasiado débil. Pero ¿por qué no protestar también contra los que adulteran los alimentos,

que son la casi totalidad de los comerciantes, y los que se saltan a la torera las disposiciones oficiales sobre la tasa? ¿Es que el carbón y las judías y las patatas y el aceite y los huevos, están baratos? No incurramos en la injusticia. Duro con los panaderos, pero duro se debe ser con los otros, que no son mejores. No vayamos a caer en lo de siempre, en concretar todas las facetas del problema del abastecimiento en un sólo punto, cuando tan diversos y complejos son sus aspectos. Antes eran los consumos y ahora es el pan. ¿Cree el pueblo que no hay más problemas que esos dos? ¿Y la falta de materiales para la construcción? ¿Y la falta de abonos para la agricultura? ¿Y la falta de primeras materias para las industrias textiles?

Si en vez de dejarse millones de pesetas en las corridas de toros, empleara ese dinero en adquirir cultura, ya vería cómo no sólo de pan vive el hombre, y cómo el espíritu necesita de otros halagos que el de ver a un pobre caballo, corneado, atravesar la plaza pisándose los intestinos.

EDUARDO ANDICOBERRY

La llegada del Nuncio

El sábado llegó en el correo de Galicia, el Nuncio, Monseñor Ragonessi.

Desde las nueve de la noche episcopal de personas por las calles de Fernando Merino, Ordoño II y Estación.

A la llegada del Nuncio y durante el trayecto hasta el Palacio, se dispararon gran cantidad de cohetes.

En la estación fué recibido por el Hmo. Sr. Obispo, Gobernador civil, Gobernador militar, alcalde y representantes de todos los Centros oficiales.

A la puerta del Palacio Episcopal le rindió los honores de reglamento, una compañía del Regimiento de Burgos con bandera y música.

Ayer se cantó en la Catedral un Te-Deum, habiendo después recepción en Palacio, siendo cumplimentado el Nuncio por todas las autoridades y representaciones oficiales.

Ayer por la tarde Monseñor Ragonessi visitó detenidamente la S. I. Catedral y el Santuario de la milagrosa Virgen del Camino. Hoy ha visitado a San Isidoro y San Marcos.

El Nuncio salió esta tarde en el mixto para Santander.

¡Lo que es la vida!

Y llega el domingo, como es natural; las gentes aprovechan el día para compensar el trabajo semanal. Las niñas se atavian lo mejor posible para ver quién cae. Las solteras, ya entradas en años, procuran agradar y atraer con sus miradas a implacables tenorios. Las mamás comentan con prejuicio las galanterías que los pollos hacen a sus hijas. Las no agraciadas censuran con acritud a las que tienen novio. Las viejas reunidas hablan con cierto misterio y aitan sus armas para sacrificar a alguna víctima. El organillo hace poner en movimiento a parejas sedientas de baile. Los chiquillos-hombres profieren palabras de mal gusto y saborean las delicias de un pitillo, acaso recompuesto de colillas;

corren molestando al transeúnte y pisan sin piedad las delicadas e indefensas plantas de los jardines. Los músicos hacen sonar con armonía sus instrumentos. Los paseantes aumentan en número y aumentan los comentarios al lujo. Las tascas tienen sus puertas entornadas; dentro se oyen voces descompuestas, blasfemias y fuertes puñetazos sobre las mesas. Los guardias pasean con tranquilidad y resignación.

El sol se ha ocultado, quizá por no ver tanto desastre. Los músicos se retiran. El tren pasa veloz y con estridente ruido. Los paseantes se retiran pausadamente. Las niñas se lamentan de los zapatos, censuran a otra amiga porque va mejor vestida. Se muestran inconsolables las que no han hallado al don Juan de sus sueños. Se bosteza con frecuencia y se recuerda a Juan José, nuestro compañero. Las viejas se han retirado. Salen los serenos. El reloj de la Catedral hace sonar las once...

Por una angosta callejuela, marcha dando tumbos uno de los asistentes a la taberna, el que al llegar a su casa maltrata a su mujer por no tener que comer y los hijos por pedir pan...

Son las tres de la mañana. Una pobre mujer con una criaturita, duermen apoyadas en el quicio de una puerta...

El sereno mirando al infinito dice: ¡Lo que es la vida!

DE TEATRO

Tenemos la culpa

En efecto, tenemos la culpa. La carrera triunfal en provincias de los autores madrileños, (de los mediocres, se entiende) es una consecuencia lógica de la actitud en que nos colocamos.

Insensiblemente, contribuimos a ese desenfundado centralismo absorbente, que pone fuera de combate a los luchadores provincianos. Esto es una de las principales causas que originan la corriente centrifuga, llenando el centro y la periferia.

Desde Madrid, se imponen los que han tenido la suerte o la oportunidad de triunfar.

Hace algún tiempo, un periodista muy amigo mio, censuraba la mala costumbre de los periódicos de provincias, que elogian todo lo censurable, prodigando incienso y convirtiéndose en heraldos de la fama.

¡Pedia más independencia, más libertad de acción. Quería que los periodistas provincianos, juzgasen sin prejuicios las obras.

Y tiene muchísima razón. Lo que hoy se hace, es una sumisión vil, incomprensible. Aceptar lo que nos dan, sin analizarlo, sin juzgarlo, equivale a pensar por cuenta ajena y esto dice muy poco en favor de nuestro valer.

Y cuanto se diga de las obras y sus autores, tiene inmediata aplicación a las compañías. La mayor parte de los críticos de teatro, rinden cumplida admiración a una belleza, y prodigan encomios sin cuento, aunque carezca de todas las condiciones indispensables para triunfar en la escena.

Lo importante para ellos es la mujer. ¿La artista? ¿Y qué importa la artista?

Así sucede, que en la mayor parte de los casos, las obras y los actores que los críticos de Madrid elevan a las regiones celestiales del arte, son del peor gusto.

Y es lo suficiente que la crítica madrileña elogie sin fundamento, para que los provincianos continúen el sahumero, sin haberse impuesto el trabajo de hacer una revisión de valores.

Pero esto debe concluir. En los escritores provincianos, debe operarse un cambio radical; deben agruparse para la legítima defensa.

Tienen derecho al triunfo, y por él deben luchar. En Madrid ponen el veto a los que trabajan desde provincias. Pues bien: ¿por qué no hacen lo propio los provincianos? Si esto sucediera, ya cambiarían las cosas, señores acaparadores.

Completa libertad de acción, emanciparse de los halagos de empresarios... y artistas, proceder con toda severidad...

Y cuando cada cual se coloque en su terreno, el éxito será indudable.

Triunfarán los que valen. Los acaparadores literarios, los que suben porque sí, esos irán al fondo.

GUZMANILLO DE LEÓN

Índice de

«La Gaceta»

las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA

Anunciando hallarse vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Tarragona.

HACIENDA

Relación de los individuos agraciados con condecoraciones que se declaran confirmadas por haber satisfecho los derechos correspondientes.

Idem que se declaran caducadas por no haber satisfecho los derechos correspondientes.

Idem con honores de jefe superior y de jefe de Administración civil que se declaran confirmados por haber hecho efectivo el impuesto correspondiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Prohibiendo que cuando en una escuela Normal vaque una plaza de profesor numerario se provea en otro de la misma escuela.

Concediendo el plazo de ocho días para que las maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, que se hallan en expectación de destino puedan optar a la plaza de profesora numeraria de Historia de la Escuela Normal de maestras de Lugo.

FOMENTO

Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se indican.

Disponiendo que las primas a la construcción naval que excedan de la cantidad que a cada constructor corresponde, queden pendientes de pago hasta la terminación del ejercicio económico corriente; que las cantidades que sobren a los constructores que hallan percibido el completo de las primas justificadas se distribuyan también proporcionalmente entre los demás constructores, y que las cantidades que falten después de aplicado este procedimiento se incluyan en un crédito extraordinario que deberá pedirse a las Cortes.

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.		Pesetas
Cantidades reclamadas al F. C. Norte.....		72.899'95
» a otros ferrocarriles.....		5.890'45
Total.....		78.790'40
Cantidades percibidas Norte.....		13.859'77
» otros ferrocarriles.....		650'20
Total.....		14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio.....		63.290'43

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.
Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.
Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales.

NOTICIAS

Nos parece bien

El Alcalde en funciones de nuestro Ayuntamiento, atendiendo los ruegos que desde estas columnas le habíamos formulado, ha dictado órdenes para que se prohíba a los revendedores intervenir en los mercados hasta que el público se halle abastecido de los artículos necesarios.

Con esto creemos que no se verán la serie de abusos que se venían cometiendo por esas personas que acudían a las primeras horas de la mañana, adquirían todos los artículos, para más tarde revenderlos al precio que se les antojaba.

En el mercado del sábado último vimos como se cumplían las órdenes del alcalde y observamos que algunas revendedoras, burlando la vigilancia de los agentes, adquirían los artículos.

Varias fueron vistas por los municipales, los que las impedían efectuar compras.

Nosotros creemos que cuando a una de estas personas se la vea infringir las órdenes del Alcalde, o sea comprando antes de la hora en que se las autoriza, se debe obrar sin apasionamiento de ninguna clase imponiendo, multas, porque de lo contrario todos los días estaremos con lo mismo.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación León

Subasta

El día 20 del actual se celebrará en el Ministerio de Fomento la subasta para la concesión del ferrocarril secundario, sin garantías de interés de León a Matallana.

El tipo de subasta será de 195.389,10 pesetas.

Comisión mixta

El día veintiseis del actual, a las diez de la mañana se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento con el fin de examinar las peticiones de prórroga solicitadas, pudiendo concurrir al acto todos los mozos interesados en el remplazo.

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portales)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparatos.
Venta de artículos de viaje.

Mantás de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arjiles de carro.
Carros y toda clase de cordelería.

La más económica

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad el empleado del Excelentísimo Ayuntamiento, don César Díez Noriega.

El entierro se celebró hoy a las once de la mañana, asistiendo numeroso y selecto público, prueba de las amistades y simpatías de que gozaba el finado.

D. E. P. y reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

—A los 78 años de edad dejó ayer de existir la señora D.ª Felisa Menéndez Bances, viuda de don Martín Núñez, cuyo entierro se celebró esta mañana a las diez.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada.

DR. EGUIAGARAY

Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
: : : De 1 a 1 y de 3 a 5 : : :
Ordoño II letra C, entresuelo

Permuta

Ha sido aprobada la permuta entablada por los maestros de las escuelas nacionales de Viforcos y Pradorrey.

Asociación Leonesa

Comidas y cenas a todas horas del día 5 al 11 del corriente mes.
Comidas, 917; Cenas, 659.
Comidas y cenas a pobres jornaleros a 0'17 pts. ración.
Por comidas, 8'30; por cenas, 10'21; Total, 18'55.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal de Murios de Paredes, Juan Bautista Alvarez Tomé y suplente D. Segismundo Mallo Flórez.

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Boletín Oficial

En el del viernes continúa la relación de los individuos declarados prófugos por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERÍA

PARA LA DENTADURA

- » UNAS
- » CABEZA
- » BARBA
- » POLVOS
- » ROPA
- » CALZADO
- » VIAJE
- » MUEBLES

RECOGEMIGAS

- » MESA DE BILLAR

PARA IMPRENTA

- » COCHE
- » PERSIANAS
- » PELUQUEROS
- » RELOJEROS

DESARNAADORES

- » SUELOS
- » LAVAR
- » CABALLOS
- » AUTOMOVILES

ESCOBILLAS, ETC., ETC.

Todos en distintas clases y modelos.

Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

De Sociedad

Ha salido para Gijón el redactor de *Diario*, D. Ventura García Becaril (Venxis).

—Para Villanueva del Campo, el beneficiado de esta Catedral D. Mariano Rodríguez.

—Para Deva (Guipuzcoa), el arquitecto provincial D. Manuel Cárdenas.

—Para Palencia, el redactor del periódico madrileño *El Debate*, D. Manuel Coira y Sáinz.

—Para Astorga, la señorita Consuelo Velasco.

—Ha regresado de su excursión veraniega D. Guillermo González Marcos, coadjutor de la filial de Santa Ana.

—De Castona el M. I. Sr. don Ángel Alvarez, Comisario Prefecto de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y vicesecretario de Cámara del obispo.
—De Gijón, el sacristán mayor de esta Catedral, D. Matías Alvarez.

SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la Compañía General Editora de Arte Postal *Hemeris* (de la cual cualquier localidad), trabajo en postales de la guerra al alcance de los ojos. Gran consumo. Pedir condiciones, catálogo muestra gratis, escribiendo al Apartado de Correos 402, Madrid.

Relación

En el *Boletín Oficial* de viernes se publica la relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisarios de Diócesis en concepto de limosna, mandas, testamentos, etc., etc. y remitidos por los mismos con destino a Jerusalén, cuya suma asciende a 29.527,17 pesetas.

Rectificación

No ha sido condenado a cuatro años, tres meses y un día por delito de robo Pedro Villahoz, sino a 16 meses y un día, lo que a ruego de persona interesada rectificamos.

Traslado

El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardiles, que la instaló desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

Venganza por una gallina

Ayer por la tarde, al pasar por la carretera de Santa Ana el automóvil de D. Félix Zaazo, atropelló una gallina propiedad de una vecina de aquel barrio.

Esta al aperebirse de que su gallina habla perecido víctima de brutal atropello, pasó por su mente una idea vengativa y se propuso realizarla.

Para ello se apoderó de algunas piedras y al pasar otro automóvil para la ciudad, comenzó a arrojarlas, dando con una de ellas a D. Luis Arias, ingeniero de montes, que venía en el coche, el cual resultó con una herida en la cabeza, de la que se curó.

El hecho ha sido denunciado a la Inspección de Vigilancia.

—No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

Nueva Junta

En Junta general celebrada recientemente por la Asociación de la Dependencia Mercantil, quedó constituida la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Isidro Aparicio; vicepresidente, Mariano Muñoz; tesorero, Juan García Sánchez; contador, Siro Blanco; secretario, Aurelio Toral; vicesecretario, Juan Antonio Hernández; vocal, Vicente Martínez; Político de Castro, Vicente de la Fuente y Primitivo Gordillo.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9.—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

Para mañana

Por exceso de original, dejamos para el número próximo la publicación del que nos ha remitido nuestro corresponsal en Valencia de Don Juan.

Título

En la Secretaría de esta Normal de Maestros, se halla depositado, a disposición del interesado, el título de don José González García.

Estadística

Durante el pasado mes de mayo se registraron en esta provincia 1.211 nacimientos y 786 defunciones.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Lau eano Conejo de 40 años le fué practicada la extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Dolores Franco, de 5 años, de una herida incisa contusa, de dos centímetros de extensión en la región occipital, producida casual y de pronóstico leve.

San Lorenzo

Anteayer, festividad de San Lorenzo, se celebró un baile público en la parroquia del mismo nombre con objeto de celebrarse la fiesta de su patrono.

Empezó a las ocho de la noche, terminando a las primeras horas de la madrugada.

Hoy también harán baile los jóvenes de esta parroquia.

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Detenido

La guardia civil de Barruelo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al vecino Felipe Paños, autor de las heridas producidas en la cabeza y en el brazo izquierdo con una cayada a Benjamin Blanco.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO.

Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Oposiciones

Maestros.—Han obtenido aprobación de tercer ejercicio, las opositoras siguientes:

Pilar Escudero, 66 puntos; María de los Angeles Esteban, 66; Justa Fernández, 63; Aurelia Fernández, 60; Pilar Fernández, 66; Ángela Fernández, 62; Petra Fernández, 65; y Secundina García, 63.

Cargos de justicia

Ha sido nombrado juez municipal de Las Omañas, don Antonio Alvarez Alvarez y suplente don Nicomor. Díez Cuervo.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

Muerte repentina

A las 12 próximamente de la mañana de hoy ha fallecido repentinamente en esta capital (frente a la Papelería), el virtuoso Párpoco del inmediato pueblo de Villabalter, don Félix Sandoval, hermano de D. Julián Sandoval, del Comercio de esta plaza.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la hiperclorhidria y de todas las enfermedades del estómago, hígado e intestinos, dependientes de ella, así como de los consecutivos al exceso de ácido úrico y trastornos de la nutrición, artritis, gota, reuma y anemia.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarreas, suprimiendo por acción curativa el estreñimiento y la gastralgia (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin bismutos, bicarbonatos, purgantes ni calmantes, de cuyos nocivos usos repudie a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas

id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: D. José María Galdín Arjona, 4. Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Coallres, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE,"
DE VENTA EN ESTA CASA

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

Obreros

En las obras de Reinoso se dará ocupación a cuantos obreros lo deseen, abonándoseles jornales de 3.50, 3.75 y 4 pesetas. El viaje lo pagará la sociedad a la quinta semana de trabajo, así como también se les facilitará gratuitamente alojamiento. Así mismo se tendrá en cuenta la perseverancia y actividad de los obreros en el trabajo, para el aumento del jornal.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith Premier, modelo 10.
Smith Bros, modelo 5.
Remington, modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos. Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18

Real orden

Se ha publicado una Real orden disponiendo se considere revocada y sin ningún valor ni efecto la de 29 de julio de 1917, en la que se daba por terminado el curso para los alumnos oficiales que hubiesen aprobado en Junio todas las asignaturas en que estuviesen matriculados y se les facultaba para solicitar en Agosto y practicar en Septiembre matrícula y examen como alumno libre.

Traslado

Ha sido trasladado a La Coruña el Administrador de Contribuciones de esta provincia, don Salustiano Casas, sustituyéndole en el mismo cargo el señor Besabe.

Vacantes

El Ayuntamiento de Becerril de Campos anuncia vacante la plaza de practicante con el haber anual de 200 pesetas.

Se puede solicitar en término de 30 días.

También se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Becerril del Carpio, con 500 pesetas al año.

En el plazo de 15 días puede ser solicitada.

Recreo Olímpica

El baile celebrado ayer por la tarde en el «Gran Recreo Olímpica» resultó tan agradable y animado como los anteriores, asistiendo gran número de bellas muchachas.

Transcurrió sin registrarse incidente alguno desagradable.

Minas

Han solicitado pertenencias de minas: don Jesús Alonso, 15 para la de hulla llamada *epm*, sita en término de Utrero, Armada y Camposolillo, Ayuntamiento de Vegamián y Lillo; don Segundo Alvarez, 40 para la *Covmen*, en Tejado (Folgoso de la Riva); don Crescencio Mendoza, 60 para la *Magdalena*, en Santa Cruz de Moules (Albares); don Jesús Martínez, 20 para la *Dos Hermanos*, en Andifuela (Rabanal del Camino); don Armando Yrta, 20 para la *Bster*, en Sabero (Cistierna).

Se hace saber a D. Ignacio Alvarez García, que es preciso nombrar representante en León, conforme al artículo 135 del Reglamento de minería.

Prófugos

La Comisión Mixta de Reclutamiento, ha declarado prófugos a los mozos que se citan pertenecientes al Ayuntamiento de Villadecanes:

Ceferino Guerrero, Fidel Alvarez, Donato García, Heliodoro Rivera, José Pérez, Eulogio Arrias, Antonio López, Alicia García, José López, José María López Lugo, Anibal Peral, Santiago Amig y Restituto Ares.

La supresión del pan de lujo

La Gaceta publica un Real decreto designando la clase de pan que se ha de fabricar en España. Por exceso de original dejamos para mañana lo más importante de la citada disposición.

Instrucción Pública

Por Real orden de 17 de abril último se dispone que todo maestro jubilado puede cesar si lo desea sin esperar a la clasificación.

El médico forense de La Vecilla remite certificación jurada respecto a la aptitud física de don Paulino Fierro que solicita la vuelta al servicio activo de la enseñanza.

Practicante

En el Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, se halla vacante la plaza de 2.º Practicante con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Los que aspiren a ella la solicitarán del Sr. Administrador del Establecimiento antes del 20 del presente mes de Agosto, acompañando a la solicitud relación de méritos y servicios.

Reunión

Para esta noche a las ocho están citados en el gobierno civil, un maestro de obras, un obrero, y el Alcalde que, con el Gobernador civil, tratarán de ver si llegan a un acuerdo para solucionar la huelga de albañiles y canteros.

Para trabajos tipográficos la **Imprenta Moderna**

Botadura de un vapor

Días pasados, fué botado al agua en Coya, (Vigo), el vapor «Ambos», construido en los astilleros instalados en aquella plaza.

Mide este vapor, 45 metros de eslora, 7.40 de manga y 4 de puntal, siendo su arqueo de 450 toneladas.

DE LA GUERRA

Parte alemán

De Nauen comunican que han fracasado totalmente los ataques llevados a cabo por los aliados entre el Acre y el Oise.

Parte francés

El parte francés señala varios combates parciales en la Champagne. Continúan los ataques aliados, habiéndose apoderado del Macife de Slogme-Lo-Grone.

También se apoderaron las tropas francesas de Mores-L-Motte, avanzando tres kilómetros.

Londres

El parte inglés dice que las tropas británicas avanzan al Norte del Somme.

Varias patallas alemanas han sido obligadas a retirarse.

Nauen

Un parte recibido de Nauen, dice que las tropas francesas han reconquistado terreno entre el Avre y el Oise, avanzando hasta Lloroy.

Colaboración femenina

Según el último censo oficial, trabajan en la actualidad un millón quinientas mil mujeres en las industrias de guerra de Norte América.

Siberia

Se ha encargado del mando de la expedición yankee de Siberia, el general William Graves.

Malva a España

De París ha salido con dirección a España, el ministro del interior Malvy.

Vendrá directo a San Sebastián, para pasar unos días, y luego irá a Madrid, donde piensa fijar su residencia.

Vladivostok

El secretario de Guerra yankee, Baker, refiriéndose al envío de tropas a Vladivostok, ha dicho que será reducido el destacamento norteamericano.

En cambio, el Japón, enviará un contingente algo mayor.

El cañón de largo alcance

Dicen de París, que el cañón de largo alcance, sigue bombardeando la capital de Francia, originando grandes daños y algunas víctimas.

BANCO MERCANTIL
Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

ALMACÉN:
Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES
LEON

FABRICA:
Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA
(Madrid, 12 a las 3 t.)

LOTERIA

En el sorteo de la lotería verificado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

- 1.º 979, Zaragoza
- 2.º 21.003, Madrid
- 3.º 21.760, Córdoba.

NUMEROS PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

- 36, 20.710, 17.541, 20.567, 10.821, 11.352, 6.173, 29.734, 26.821, 28.047.

Declaraciones de Maura

El presidente del Consejo de ministros, hizo algunas manifestaciones a los perio-

distas, referentes al problema internacional.

Dijo que la política interior de España, no sufre por el momento alteración alguna, y que los acuerdos tomados en consejos de ministros, están encaminados a conservar la más perfecta neutralidad, sin que esto signifique que el Gobierno español abandone por un momento la defensa de los intereses nacionales.

Embajador

Se ha firmado un decreto, nombrando embajador de España en París, a D. José Quiñones de León.

Orense

Se han declarado en huelga

los conductores y descargadores de carros, porque los patronos se han negado a dar dos reales diarios de aumento.

Joven ahogado

Dicen de La Coruña que en las inmediaciones de las obras del Puerto, viniendo en una pequeña lancha el pescador Baltasar Alvarez y un hijo suyo llamado Enrique, de 14 años de edad, éste tuvo la desgracia de caerse al mar.

El padre arrojóse al agua logrando coger de una mano a su hijo, pero en vista de que carecía de fuerzas para extraerle del mar y ante el temor de perecer ambos, le soltó, yéndose al fondo.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARRILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN
Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música
Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armonios e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.
DON ELADIO SANTOS
ALFONSO XIII, —18— LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Garage Central
GUILLERMO DEL PASO
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3
Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davison e Indian. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmalada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

MOTOCICLETAS INDIAN
Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solos y con side-car
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llegaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN.—León

LA IMPERIAL
Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad
Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.
En LEÓN Fernando Merino 10 y 12



CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS
PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca. PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: 322 y 1460. Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Dirección: MADRID, Alcalá, 17
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504.235 pesetas, desembolsado.
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900
Seguros mutuos de vida
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
Seguros de ganado
ROBO, HURTO Y EXTRAVIDO
SUCURSALES DE LA MUNDIAL
Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza
Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.232.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	33.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España)

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes
Fuera 6 " al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5
DESPECHO: CARDILES, 5
—LEON—

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sras. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Catalana, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General de Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas, Toro, Valdehumbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascajería, 1.—LEON

OTROS siguen a FADAS

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

Que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes o de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de FADAS

Pero el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo en seguida e informarse de algún amigo que lo haya comprado.

No tenga pereza para ello.—Ello puede perjudicar su bolsillo, FADAS es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo, y solo cuesta

6 PESETAS DISCO, 1

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proflijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalos con interés, con insistencia.

Exigiéndolos, gozará y economizará

FADAS S. A.—Barcelona

COUPLETS, ZARZUELAS, BANDAS, CANTOS REGIONALES, OPERETAS, OPERAS (Catálogos y SUPLEMENTOS gratis).

Agencia en León: Relojería "El Cronómetro", Varillas, 8

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CAR. EN RA DE ZAMORA
(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfúricas, radio-activas. (V. guía oficial).

Sin rival en España para las enfermedades: Reumatismo, artritis, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes, eccemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc., usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pidanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc